



Comunicado

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

INFORME DE AVANCE EN EL CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS AL 2023

La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en su rol de ente rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), y en cumplimiento de lo establecido en el numeral 18 del artículo 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, comunica a los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sujetos al SNPMGI el “**Informe de cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios del 2023**”, elaborado en el marco del SNPMGI.

El seguimiento al desempeño de la gestión de las inversiones es un proceso continuo que proporciona información sobre el grado de cumplimiento de las metas y objetivos en cada fase del Ciclo de Inversión, así como los avances en la reducción de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios. En ese contexto, el presente informe contempla un análisis técnico en el avance de cierre de brechas prioritarias a nivel nacional, que servirá para identificar el comportamiento de las mismas geográficamente, permitiendo una mejor orientación de los recursos en los siguientes procesos de Programación Multianual de Inversiones, en beneficio de la población.

El referido informe se encuentra publicado en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/pmi/Informe_cierre_de_brechas.pdf

Finalmente, la DGPMI pone a disposición el siguiente correo: pmi@mef.gob.pe a efectos de poner canalizar cualquier consulta sobre el informe.

Lima, 20 de diciembre de 2024

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
Ministerio de Economía y Finanzas